

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID Nº 2322-179-L113 "HABILITACIÓN, CUSTODIA Y CONTROL DE VEHICULOS PARTICULARES SECTOR RAMADAS EN CUATRO PALOMAS".

VALLENAR, Agosto 28 de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 4467/

VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 3802 de fecha 24 de Julio de 2013, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 2322-179-L113 "HABILITACIÓN, CUSTODIA Y CONTROL DE VEHICULOS PARTICULARES SECTOR RAMADAS EN CUATRO PALOMAS".
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" y su Reglamento.
- La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

El Inf. Nº 3825 de fecha 27 de Agosto de 2013, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual se solicita declarar desierta la propuesta.

DECRETO:

1.- Declárese Desierta la propuesta ID Nº 2322-179-L113 "HABILITACIÓN, CUSTODIA Y CONTROL DE VEHICULOS PARTICULARES SECTOR RAMDAS EN CUATRO PALOMAS", según Artículo 9º Ley Nº 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

NAMEY FARBAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Tránsito y Transporte Público

- Encargada de Licitaciones, SECPLA

- Sec. Comunal de Planificación

- Arch. Of. de Partes /

NFR/LZG/EPF/HAC/fle,-

LINO ZAMORA GUERRA DIRECTOR SECPLA